

AVISO DE PRIVACIDAD. Por medio del presente Contrato, el Proveedor se somete al Consumidor servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

SEGUNDA.- FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. El Proveedor podrá proporcionar el servicio mediante el más alto concepto de calidad y ética profesional.

TERCERA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES. Al contratar los servicios del Proveedor, el Consumidor se obliga a lo siguiente: 1) Aceptar las condiciones de prestación de servicios estipuladas al amparo de este documento; 2) Facilitar al Proveedor de forma verbal, cualquier información que éste le requiera para poderle prestar los servicios de intermediación y transporte a través de sus Coordinadas; 3) Someterse a la Política de Privacidad del Proveedor; mismo que el Consumidor puede localizar en el sitio web www.paqueteguester.com.mx así como en una de las áreas de documentación de las sucursales del Proveedor, adicionalmente deberá someterse el Consumidor a los leyes aplicables al transporte en relación con mercancías peligrosas, por lo que esto último tiene la facultad de aceptar su ley rectora.

CUARTA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

QUINTA.- PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. Si el Consumidor contrata el servicio bajo la modalidad común, éste tendrá la obligación de notificar al destinatario o al dueño de la mercancía a la sucursal hacia donde se solicitó la entrega de la mercancía. El seguimiento puntual del servicio lo podrá consultar el Consumidor o el destinatario sin ningún costo a través del sitio web www.paqueteguester.com.mx con el número de rastreo que le asignó en la solicitud de Servicio. Cuando el servicio sea contratado por el Consumidor bajo la modalidad de entrega domiciliar, el Proveedor tendrá la obligación de entregar la mercancía a un máximo de 2 días hábiles en el domicilio señalado por el Consumidor en el Contrato de Servicio. Si el Consumidor no pudiera ser entregado al destinatario, se deberá avisar en el domicilio para notificarle al menos 24 horas antes de la entrega de la mercancía. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

NOVENA.- AVISO DE PRIVACIDAD. En cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la "LFPDPP" o la "Ley") y su Reglamento (el "Reglamento"), el Proveedor pone a disposición del Consumidor, en su carácter de titular de datos personales, el Aviso de Privacidad al amparo de esta cláusula, en el cual se le informan los términos y condiciones bajo las cuales se llevará a cabo el tratamiento de los datos personales que nos proporcionó y se encuentran bajo nuestro control y ámbito de decisión razonable, así como la forma y los medios bajo los cuales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ("Derechos ARCO"), en datos a las disposiciones aplicables, cumpliendo el Proveedor con los principios de legalidad, finalidad, seguridad, confidencialidad y responsabilidad.

DÉCIMA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

UNDÉCIMA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

DODÉCIMA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

DECIMOTERCERA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

DECIMOCUARTA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

DECIMOQUINTA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

DECIMOSEXTA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

DECIMOSEPTIMA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

DECIMOACTA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

DECIMOTERCERA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

DECIMOQUINTA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

DECIMOSEXTA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar los servicios de transporte de mercancías a través de camiones, por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello otros proveedores (socios) en (su(s) vida). "Coordinador" mismos que cuentan con las permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trae. El Paqueteguester manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además de Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Política de Servicio.

DECIMOSEPTIMA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. El Proveedor se compromete a proporcionar

[illegible]

[illegible]